

## "FORMATO A34-V.4" SOLICITUD DE TRÁMITE DE NOMBRAMIENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (LSPCAPF)



TITULAR U O		C .P. FRANCISCO SUÁREZ WARDEN									
NOMBRE DEL PUESTO	DIRECTOR GEN	ERAL ADJUNTO DE VINC	GOBIERNOS LOCALES	OS LOCALES CÓDIGO DE PUESTO A 30 POSICIONES:			09-102-1-CFLA001-0000066-E-C-P				
				CARÁCTER DEL NON	BRAMIENT	0					
Hasta por 10 meses  Hacer el señalamiento de la opción que (X) de Carrera en la Administración Fubblica Federal).			nte o plaza de nueva crea ón Pública Federal (Artícu	ción en los su ulo 92 del nu	upuesto levo Re	s de excepción es glamento de la L	tablecidos e ey del Servi	n el artículo 34 de la Ley del Servici icio Profesional de Carrera en la A	o Profesional dministración		
corresponda con una X			Ocupación de un puesto, vacante o plaza de nueva creación con un Servidor Público de Carrera de Nivel Jerárquico Inferior (artículo 52, fracción II y 92 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.								
	VIGENCIA	DEL NOMBRAMIENTO					EXCEPCIONALI	DAD DE NO	MBRAMIENTO		
Pecha inicio: 16		Mes: Noviembro	Año: 2 2010	Vinculación o Secretaria de técnicos, soc	Razón que la sustenta: Es indispensable contar con un ocupante en el puesto de Director General Adjunto de Vinculación con Gobiernos Locales, a fin de contribuir al cumplimiento de actividades relacionadas entre la Secretaria de Comunicaciones y Trasportes y otras instancias gubernamentales para atender los requerimientos técnicos, sociales y económicos de las entidades y los actores, así como aquellos presentados al Titular del Ramo, apegándose en la normatividad correspondiente.  Peligra o se altera:						
Fecha conclus	sión: Día:	Mes: Septiemb	Año: re 2011	El orden	social	( )	Los servicios públicos	( X )	La salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región d país	el ( )	
Fecha máxima emitir convoca		Mes: Enero	Año: 2011		Como			onsecuenc	ia de:		
				Desastres pro fenómenos		( )	Caso fortuito o de fuerza mayor	( )	Circunstancias que puedan provocal pérdidas o costos adicionales important		
TITULAR U OFIC	TE DEL NOMBRAMIENTO NES APLICABLES	O, SUJETO A LA VERIFICACIÓN DEL			FIRMA DE SOLICITUD DEL TRÁMITE*						
NOMBRE: C.P. F	RANCISCO SUÁ	REZ WARDEN									
CARGO: OFICIA	L MAYOR										
PERSONA PROPUESTA A NOMBRAMIENTO TEMPORAL								NÚMERO DE RUSP A 9 POSICIONES (EN SU CASO):			
	LIC.	AILEEN FERNADEZ VILLA	ASEÑOR -	Darmil							
IMPORTANTE:  1) Este documento es de carácter informativo exclusivamente y no tiene efectos de nombramiento 2) El operador del medio establecido por la Dirección General de Ingreso, Capacitación y Certificación en la Secretaría de la Función Pública(SFP) deberá integrar un expediente por cada nombramiento que se haya hecho del conocimiento de la SFP en el que se contengan los documentos siguientes: 2.1 justificación técnica que sustente el ejercicio de la autorización y la acreditación de la excepcionalidad en la designación; 2.2 copia del nombramiento, y 2.3 formatos A34-V.4 del nombramiento hasta por 10 meses requisitado y firmado por quien solicita el trámite; 3, la DGRH deberá mantener actualizada en Internet de manera histórica y desde la entrada en vigo de la LSPCAPF, la información de nombramientos, observándose las disposiciones legales y normativas en materia de datos personales.					ESPACIO PARA CONTROL INTERNO			*Quien solicita el trámite del nombramiento temporal entiende y comprende que el nombramiento temporal de la persona designada solo podrá autorizarse en cumplimiento de lo dispuesto por la normatividad aplicable.  La SFP sólo tomará conocimiento de los nombramientos temporales al amparo del artículo 34 de la LSPCAPF que se registren a través de dicho medio.			